

26 de abril de 2005.
SCCU/033/2005.

LIC. JAVIER MONTES PÉREZ

Gerente de Innovación Gubernamental
Presente.

Me permito comentarle que el pasado 14 de abril, el H. Consejo de Administración de CAPUFE, aprobó la actualización y emisión de los siguientes documentos:

- I) El Manual de Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.
- II) El Manual de Políticas, Bases, y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- III) Las Bases para la Administración del Parque de Maquinaria de CAPUFE.
- IV) El Manual de administración de Almacenes, y Manejo de Bienes Muebles de CAPUFE.
- V) Las Bases Generales para Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de Capufe.
- VI) La Norma para Viáticos y Pasajes.

[Handwritten signature]
27/04/05

Lo anterior lo hago de su conocimiento a fin de que dichas disposiciones sean incorporadas a la Normateca Interna de Capufe.

Le reitero la seguridad de mi consideración distinguida.

Atentamente



LIC. SERGIO SEGURA ORTEGA
Gerente Consultivo

C.c.p.- Lic. Manuel Castellanos Cervera.- Director Jurídico.- mcastellanos
Lic. Jorge González Ugarte.- Subdirector Consultivo.- jgonzalez

JMGA

2005 ABR 27 PM 1:45
000554
CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
RECIBIDO
28 ABR 2005 10:51
CUERNAVACA, MOR.
SUPERVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
GERENCIA DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL